

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE HACIENDA

**20236** *Resolución de 6 de octubre de 2025, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se publica la rehabilitación de número de identificación fiscal.*

Conforme a lo dispuesto en el apartado 4 de la disposición adicional sexta de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, modificada por el artículo decimotercero, apartado veinticinco, de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, se dispone la publicación de la rehabilitación del número de identificación fiscal B62377007 correspondiente a la entidad Triangular D'Inversions M2K SL, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 18 de octubre de 2000 y cuya revocación fue publicada en el BOE el día 19 de junio de 2019. La rehabilitación fue acordada por la Administración de Vía Augusta el 3 de diciembre de 2024.

Madrid, 6 de octubre de 2025.—La Directora del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Rosa María Prieto del Rey.